

# FILATELIA

PUBLICACION MENSUAL DE DIVULGACION FILATELICA DE LA  
SOCIEDAD FILATELICA DE MEXICO, A. C.



No. 11

# CASA FILATELICA MUSSOT HNOS.

COMPRA Y VENTA DE TIMBRES POSTALES

SE COMPLETAN COLECCIONES

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES

MEXICALI 53. DEPTO. 2

COLONIA CONDESA

MEXICO (11), D. F.



## ALFONSO AGUIRRE

BOLIVAR 57

APARTADO 1450

TELEFONO 13-21-35.

MEXICO 1, D. F.

SELLOS DE CORREO PARA COLECCIONES, ALBUMS,  
CATALAGOS, ACCESORIOS FILATELICOS & ESPECIALIDAD  
EN SELLOS MEXICANOS Y EXTRANJEROS.

Catálogos Especial de Sellos de México, Última Edición.

POSTAGE STAMPS FOR COLLECTORS BOUGHT AND SOLD.  
LARGE ASSORTMENT OF MEXICAN STAMPS AND AIR MAIL  
ISSUES.

LA PLUS IMPORTANTE MAISON MEXICAINE. IMMENSE AS-  
SORTIMENT EN TIMBRES RARES ET MOYENS, ANCIENS ET  
MODERNS. ACHAT ET VENDE DE COLLECTIONS, LOTS STOKS  
MATERIAL FILATELICO — ENGLISH CORRESPONDENCE

Miembro de:

New York Collectors Club No. 1298 — American Philatelic Society No. 14904  
Elmhurst Philatelic Society 273 — American Topical Association 10565



Publicación Mensual de Divulgación Filatélica de la

SOCIEDAD FILATELICA DE MEXICO, A. C.

CALLE REAL DE ROMITA NO. 14

MEXICO, D. F.

---

Tomo II. México, D. F. 1º de Marzo de 1964. No. 11.

---

## LA PRIMERA IMPRENTA EN AMERICA

México se vanagloria justamente de haber tenido la primera imprenta que se conoció en el Continente Americano, y con regocijo se celebró en 1939 el cuarto centenario de la instauración de la misma, con discretas fiestas conmemorativas. En el programa de los festejos figuró una exposición retrospectiva de máquinas y artefactos de imprenta en el clásico palacio de Minería, en la ciudad de México, exhibiéndose durante algunos días procedimientos e impresos curiosos, entre alocuciones alusivas y conciertos musicales, de carácter oficial, habiéndose registrado también algunos actos particulares para connotar el suceso.

Lo más relevante y perdurable, de cuanto se hizo en honor de la fundación de la imprenta en la legendaria Nueva España, fue la emisión especial de sellos de Correo lanzada en los días de la conmemoración, sellos o "timbres" que circularon transitoriamente en las cartas de aquellas semanas, con beneplácito de los coleccionistas filatélicos y del público, al celebrarse la aparición de tales estampillas postales, en las que se ven, bien grabadas en acero, las figuras del virrey don Antonio de Mendoza, que ordenó la traída de las máquinas impresoras a México, desde el año de 1535, para ser inauguradas en 1539, así como las de algunos frailes eminentes de aquella lejana época, como don Juan de Zumárraga, ilustre colaborador.

No se incurre en hipérbolo al afirmar que, la implantación de la imprenta en México en 1539, fue el acontecimiento más trascendental en la América de aquellos tiempos, y da a los mexicanos la primacía y el justo abolengo de que se ufanan en materia cultural, siendo este el punto de partida de la vanguardia de su pensamiento.



Estuvo la primera imprenta, según consta en las crónicas, en una vieja casa de la Calle de la Moneda, formando esquina con la que es hoy Calle del Licenciado Verdad, y frente al Palacio de los virreyes, por el lado Noroeste.

El primer impresor que hubo en México, y que arribó a la Nueva España con los tórculos y con los tipos, fue Giovanni Paoli, Juan Pablos en buen romance, que procedía de Italia, habiendo pasado por España al ser contratado para tan feliz cometido.

Y la primera impresión que en el taller de Juan Pablos se hizo, (salvo ligeras disquisiciones), fue la de la *Escala Espiritual para llegar al cielo*, obra religiosa de San Juan Climaco.

No podía ser ello de modo más liberal, ni lo fue en muchos años, porque se requería licencia eclesiástica o política para lanzar impresos, como consta en los libros de la antigüedad, y los cancerberos del dogma cuidaban que no se deslizaran ideas que desentonaran. . .

La humanidad, pese a sus progresos ideológicos, no ha podido librarse aún de este prejuicio, pues hoy mismo estamos viendo, en pleno Siglo XX, que existe la censura política periodística, telegráfica y editorial en muchos países, según se producen crisis gubernamentales, militares o de raza.



A esto se debió que el desarrollo de las ideas y de la imprenta misma no fueran en Nueva España tan rápidos como hubiera sido de desearse, habiendo existido, por otro lado, el recelo de las autoridades vigilantes y de los eclesiásticos convencidos y avizorantes, que veían en el invento de Gutemberg un bien y un mal, un arma de dos filos, harto peligrosa para el despertar de una colonia, en la que se trataba de plasmar el pensamiento conforme a cánones prudentes. . .

Dentro de esas normas restrictivas, fueron apareciendo en México, sede de la primera imprenta, los primeros libros de la época, que hoy son muy celebrados y que alcanzan un valor fabuloso.

No había, por otra parte, grandes originales que imprimir. Quizá ningunos, porque las mentalidades magistrales que los pudieran producir, se reservaban lo que pensaban, concretándose a señalar lo pre-establecido, y las inocentes generaciones al estudio sometidas, se de-

sensolvían lenta y perezosamente, en aquel limbo mental que empezaba apenas a orientarse, y que habría de necesitar cincuenta o más años para evolucionar y comprender, adaptarse y discernir cuerda-mente, lo que equivale a toda una generación transformadora y a otra consumadora, con aptitudes de preparación y de arranque.

Empero, la semilla estaba echada, y habría de fructificar.

La obra más extensa y mejor documentada que jamás se haya producido acerca de la primera imprenta en América y de su desarrollo en México, se debe al erudito y laborioso chileno don José Toribio Medina que escribió e investigó largos años, reuniendo un millar de



La "Dialéctica" de Fray Alonso de la Veracruz, Texto de la Universidad.



Otro texto del mismo autor, también impreso en México en el Siglo XVI.

páginas que imprimió en su propia casa de Santiago de Chile, en el año de 1909, y a cuyas memorables páginas puso este título, que es un resumen:

"LA IMPRENTA EN MÉXICO"  
(1539-1821)

Dicha obra existe en la Biblioteca Nacional de México y en todas las del Continente, y es agradable y útil consultarla.

Es la labor de un titán de la bibliografía, tan grande como García Icazbalceta, y así de metucioso.

México debe un lauro a José Toribio Medina.



Misal Romano impreso en 1561 con un grabado de madera y tipografía gótica.

El famoso Vocabulario de Molina, del que aún suelen verse ejemplares.

Algunos mexicanos esclarecidos y amantes de la historia bibliográfica del país, que es tan interesante y rica, han dado a la estampa sendos trabajos sobre la vieja imprenta de antaño, las que le fueron sucediendo y los curiosos libros que en aquellos siglos se imprimieron.

Uno de esos trabajos es debido al señor don Juan B. Iguíniz, que trata el asunto al dedillo, como hombre que vive, años ha, entre los libros de la Biblioteca mayor.

## Blue Maria gratia



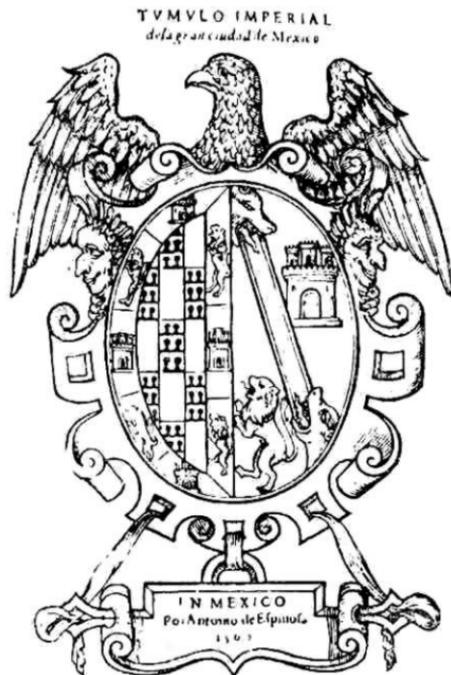
plena dominus tecū.

Grabado en madera, considerado como el primero que en México se estampó.

Don Federico Gómez de Orozco, historiador concienzudo y docto, dio a conocer un importante estudio sobre "Los Libros Mexicanos en el Siglo XVI".

En ese trabajo consigná el dato de que, el primer libro impreso en México por Juan Pablos, en 1539, fue el titulado "Breve y más Compendiosa Doctrina Cristiana en lengua Mexicana y Castellana", obra que se compuso en el mismo obispado de México, donde el impresor se encerró por indicación del obispo Zumárraga, entusiasta propulsor de aquella novedad tipográfica.

En seguida habla de los trabajos que a partir de 1559 realizó Antonio de Espinosa, ya con elementos o equipos de imprimir supe-



Portada de las oraciones fúnebres en honor de Carlos V, edición llamada "Túmulo Imperial"

riores a los que primero habían llegado al país. Y hace hincapié en los textos filosóficos de Fray Alonso de la Veracruz, que entonces se estamparon y en el tratado de Medicina, Farmacia y Anatomía de Fray

Agustín de Farfán, médico de Felipe II. Este libro de ciencias fue a prestar sus primeros servicios al Colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco.

Cita Gómez de Orozco, más adelante, la Compilación de Leyes del Doctor Vasco de Puga, la obra literaria de Cervantes de Salazar y un libro del Doctor Diego García de Palacio sobre lógica, oratoria y arte poética, y otros ensayos, como volúmenes fundadores.

Don Manuel Toussaint, en "La Imprenta en México en el Siglo XVII", hace justa gala de sus vastos conocimientos históricos, publicando un cúmulo de datos desde 1606, cuando apareció, "El Repertorio de los Tiempos" de Martín, el tratado de la Lengua Vasca de Echave, (1607) y el famoso "Guzmán de Alfarache" de Mateo Alemán.

Toussaint da noticia de que en esa época se reimprimió el "Tratado Breve de Medicina" de Farfán.

No se encuentra en la larga lista de libros mayor cosa que hable al pensamiento en sí, hasta que se llega a la "Historia Apologética de las Indias", de Las Casas, los "Cuatro Libros de la Naturaleza" de Fray Francisco Jiménez y la "Geográfica Descripción" de Burgoa.

Es interesante el dato que nos suministra el señor Toussaint sobre Doña María de Rivera, viuda de Bernardo de Calderón, que abrió en 1687 una magnífica imprenta venida de Amberes, en la que se llegaron a hacer libros tan perfectos como los de Plantin.

Los demás impresores famosos de la antigüedad, ya se sabe: fueron Ocharte, Diego Fernández de León, Hogarte y su viuda, Zúñiga y Ontiveros, Enrico Martínez, que en 1607 imprimió aquella curiosidad lingüística del gran pintor filólogo, y que así decía en la carátula tipográfica:

DISCURSOS  
DE LA ANTIGUEDAD DE  
LA LENGUA CANTABRA

*Bascongada, Compuestos por Baltasar  
de Echaue, natural de la Villa de  
Cumaya en la Provincia de  
Guipuzcoa, y vecino de  
M é x i c o.*

Volviendo a los libros fundadores, principalmente a los que fueron tirados en la imprenta oficial primigenia, como no podemos fallar cuál haya sido el primero en verdad, dejaremos como hermanos gemelos la *Escala Espiritual para llegar al Cielo* y la *Doctrina* del activo Padre Zumárraga, edición bilingüe.

Siguieron estos venerables *biblos*, que forman la lista de honor:

*FISICA SPECULATIO*, del sabio Fray Alonso de la Veracruz,

*DIALECTICA RESOLUTIO CONTEXTU*, del mismo inicial autor (1554).

*MISALE ROMANUM*. (1561).

*TUMULO IMPERIAL*, Exequias de Carlos V, (1560).

Julio Sesto



## NUEVO TIMBRE DE LOS ESTADOS UNIDOS

La historia de los Estados Unidos en ciertas etapas está relacionada con la nuestra, lo que ha dado oportunidad para que el vecino del norte haya emitido timbres con temas mexicanos. En 1936 celebraron el primer centenario de la proclamación de la independencia texana, con un timbre de 3 cts., cuyo dibujo son los retratos de Sam Houston, jefe militar y primer presidente de la república de Texas, y el de Stephen F. Austin, fundador de la primera colonia texana. En la parte central del timbre se ve el Fuerte del Alamo. Houston era el comandante de las tropas texanas; Austin había pedido permiso al Gobierno de México para establecer unas colonias en el suelo texano, permiso que se le concedió sin tener la precaución necesaria de mantener fieles a México esos grupos de colonos. El Fuerte del Alamo fue tomado por las tropas de Santa Anna después de trece días de intenso fuego de artillería por el que sus defensores todos perecieron en marzo de 1836. El fuerte se conserva actualmente muy cuidado y convertido en museo. Es uno de los atractivos de la ciudad de San Antonio.

Ahora nuevamente se emite un timbre con la efigie de Sam Houston, que en 1813 se alistó en el ejército norteamericano a las órdenes del general Jackson y luchó gloriosamente contra los ingleses; especialmente en Horse-Shoe, comisionado por Jackson pactó en 1817 la paz con los indios creek luego cursó Derecho en Nashville y profesó la abogacía. Después de desempeñar varios cargos públicos en Tennessee partió a Texas. Al levantar la provincia el estandarte de rebelión contra el Gobierno Mexicano, le fue confiado a Houston el mando de las fuerzas insurgentes, posteriormente en 1841 fue Presidente de Texas hasta que la provincia pasó a formar parte de los Estados Unidos. La ciudad de Houston, tomó su nombre de él.



## SOBRE UN ERROR EN UN TIMBRE DE CHILE

Por LUIS ENRIQUE DÉLANO.

En el timbre de 30 centavos (negro y chocolate) de la serie conmemorativa del Centenario de Bernardo O' Higgins, padre de la patria chilena, está reproducida, por cierto en un grabado muy bueno, una escena de la histórica batalla de Maipú, que selló definitivamente la libertad de Chile, el 5 de abril de 1818. Nos referimos a la escena en que O' Higgins, todavía con un brazo en cabestrillo, como consecuencia de una herida sufrida en la batalla de Cancha Rayada, llega al frente de la lucha y abraza al patriota argentino San Martín, que manda las fuerzas chilenas.



Esta escena está reproducida también en el timbre de 5 centavos (negro y azul) de la serie del Centenario de la Independencia de Chile, serie que circuló en 1910 y que es una de las más bellas con que cuenta la filatelia chilena. Tanto la del timbre de 1910, como la que aparece en el de 1942, centenario de O' Higgins, están tomadas de un cuadro

del pintor chileno Pedro Subercaseaux, artista a quien el sacerdocio no le ha impedido cultivar la pintura en su aspecto épico. Son muchos sus cuadros, de grandes dimensiones, que han fijado para siempre escenas de las páginas gloriosas de la historia de Chile.

Dos curiosidades hay que anotar en estos distintos timbres que se refieren al mismo acontecimiento histórico. En el de 1910, al pie del grabado dice: Batalla de Maipo; en el de 1942: Abrazo de Maipú. Pero no es esto, realmente, algo demasiado chocante, porque ambas formas son usadas para designar los llanos al sur de Santiago donde tuvo lugar la histórica batalla. Según algunos, Maipú es una forma argentinizante de Maipo. Si miramos el mapa de Argentina, en efecto, constataremos que hay muchos lugares de aquella república que tienen la misma terminación; sin ir más lejos, Yapeyú, el lugar donde nació don José de San Martín.

La segunda curiosidad, y ésta es la más importante, es la diferencia que notamos en el grabado, al examinar la bandera chilena, visible en ambos timbres. Mientras en el de 1910 junto a una bandera de tres listas longitudinales, se ve otra al parecer con un escudo, en la de 1942, la de la derecha es la actual bandera chilena, que se divide en dos zonas longitudinales. La de abajo, roja, la de arriba azul en su primer tercio, con una estrella blanca al centro, y blanca en los dos tercios siguientes. Con la ayuda de una lupa pueden notarse claramente las características que señalamos.



Suponemos que la bandera de la izquierda, en el timbre de 1910, es la chilena, pero no la actual, sino la que fue símbolo patrio de Chile hasta 1817, llamada "bandera de la Patria Vieja", que constaba de tres sectores longitudinales con una figura en medio. ¿Cuál es la que, por razones históricas, debe figurar lógicamente en un paisaje

que represente la batalla de Maipú? No conocemos el original del cuadro de Fray Pedro Subercaseaux, pero afirmamos que debe ser la actual bandera, que fue creada por decreto de 18 de octubre de 1817, puesto que el hecho de armas a que nos referimos tuvo lugar cinco meses después de creada la actual bandera, el 5 de abril de 1818.

No conocemos ningún estudio al respecto, que establezca si el error, puesto que un absurdo histórico debe tomarse como un error, fue de quienes hicieron el grabado que se envió al American Bank Note Co., de Nueva York, a cuyo cargo corrió la impresión de la serie de 1910, o si los grabadores de esta firma por su cuenta y riesgo modificaron la bandera. Nos inclinamos por la primera de estas hipótesis.

En Chile existen muchos estudiosos de la Filatelia, entre los que se cuenta nuestro conocido Víctor Vargas, de Viña de Mar, y, como es de presumirlo, sus investigaciones deben orientarse primeramente a los timbres de su propio país. Ojalá ellos nos aclaren este problema, que nos limitamos a dejar planteado, y que, desde el punto de vista filatélico, presenta un verdadero interés.

fastuosos palacios sino por las humildes casas solariegas y las escasas tierras que la población agricultora y ganadera de Armenia trabajó duramente durante muchos milenios—, mientras las provincias de Kars, Ardahan, Erzerum, Bitlis Van y Kharpert y otros territorios en poder de otro pueblo turco no nos sean devueltos y mientras no se desagravie el ultraje que representan 1.500.000 mártires asesinados”. Señala luego el comunicado: “Nos duele más de lo que podemos expresar con palabras el tener que hacer estas manifestaciones en una nación democrática, restablecidas en ella la paz y las libertades, firmadas y vigentes muchas convenciones que condenan el genocidio. Quisiéramos poder pasar en silencio el que nuestra patria de adopción honre públicamente a uno de los que mataron a nuestro pueblo, pero el sagrado recuerdo de nuestros mártires y la justa indignación nos llevan más lejos de lo que quisiéramos personalmente”.

## EL TIMBRE DE LA MAJA DESNUDA DE GOYA

España, como todos los países, ha tenido sus modas en lo que a la confección de las figuras en sellos se refiere. Ha habido sellos feos y poco afortunados y ha habido sellos que allá por los años 1930 causaron un verdadero escándalo en los países anglo-sajones, pues reproducían el magnífico cuadro de Goya de la Maja Desnuda. Se dice que en cierto país querían requisar las cartas que llegasen franqueadas por aquella preciosísima figura en señal de protesta.

España ha continuado reproduciendo en sus sellos las obras de los magníficos pintores Velázquez, Zurbarán, Murillo, El Greco, y hay una nueva serie de Goya, que ha aumentado considerablemente el interés de los coleccionistas de temas de ese país. Hay que reconocer asimismo, que las tiradas de estos sellos siguen siendo razonables, incluidas dentro del marco de la capacidad postal de España, sin inflaciones de tipo especulativo, ni pretendiendo, como lo hacen ciertas otras administraciones postales, realizar una verdadera succión de dólares y divisas.

## ¿ES LA ASTROFILIA AFICION PARA MILLONARIOS?

Por el LIC. SALVADOR NAVARRO ACEVES.

Como es bien sabido, el coleccionismo de estampillas se ha diversificado tanto que, como se dice, hay para todos: desde el que reúne timbres postales solamente "porque sí" hasta el más extremado de los coleccionistas: en este grupo ha aparecido una nueva línea a la que se conoce con el nombre de ASTROFILIA o sea la afición a coleccionar sellos relacionados con la Astronomía.

Es esta la ciencia del espacio sideral, la ciencia del misterio para la humanidad, la de las distancias que se miden con años-luz, 300.000 kilómetros por segundo y el sueño del ser humano, llegar hasta alguno de los cuerpos celestes que adornan la comba infinita de los cielos. El avance de los conocimientos ha llegado, en nuestros días, a los preliminares del viaje de seres vivientes a la Luna, así como se tienen ya pruebas de la más posible composición química de Marte y de Venus, entre los planetas más cercanos a la Madre Tierra.

Pues bien, la afición filatélica, después de crear la Temática, que es la subdivisión del coleccionismo en temas o motivos de ilustración de las estampillas. Así, hay coleccionistas exclusivamente dedicados a las reproducciones postales de pinturas, música, literatos, médicos, sabios, a la zoología, la botánica, los ferrocarriles, los automotores, puentes, paisajes y cien temas que sería prolongado enumerar, sobre todo porque hay casos en que el aficionado escoge algunos que realmente sorprenden a cualquier persona.

Uno de estos es la Astrofilia: esencialmente debería comprender el dibujo o la fotografía de los planetas como el Sol, la Luna y las estrellas, los cometas y otros viajeros del espacio creados por la Naturaleza. Pero esto, gráficamente, es muy limitado: por extensión, comprendería a los astrónomos, los observatorios, los telescopios y los demás instrumentos que ayudan al hombre al escrutamiento y posible visita de los espacios.

A decir verdad, las emisiones postales dedicadas a la Astrofilia no son abundantes. Pero las oficinas directoras de correos han toma-

Nombre y domicilio de personas a las que les interesará leer la revista FILATELIA.

Nombre: .....

Domicilio: .....

Población: .....

Estado: .....

País: .....

Nombre: .....

Domicilio: .....

Población: .....

Estado: .....

País: .....

Nombre: .....

Domicilio: .....

Población: .....

Estado: .....

País: .....

Sr. Augusto Sesto.  
Director de FILATELIA.  
Calle Real de Romita No. 14.  
México (7), D. F.

Muy señor mío:

Adjunto a esta solicitud, remito la cantidad de  
\$ .....  
para que me sean remitidos a razón de \$1.00 cada uno, los  
números siguientes de la Revista FILATELIA: .....  
.....

Atentamente.

Nombre: .....

Dirección: .....

Población: .....

Estado: .....

País: .....

De preferencia escriba en máquina o en letras de molde.

## DE LA COLECCION FILATELICO-HUMORISTICO

de Emilio Obregón.



¿En donde habré dejado mi pluma?

Rocinante, ¿estás tomando Metrecal?

---

### EXPOSICION FILATELICA EN EL CLUB DEPORTIVO ISRAELITA

Se invita cordialmente a todos los Filatelistas a visitar la Exposición "Israel en la Filatelia" que se inaugurará el Domingo 23 de Febrero al medio día en las Galerías del Centro Deportivo Israelita, Av. Avila Camacho 620, Lomas de Sotelo.

La exposición "Israel en la Filatelia" será clausurada el 15 de Marzo próximo.

Se puede visitar todos los días (Menos los viernes) de las 10 a las 19 Hs. Entrada gratis. Solicite su pase en la caseta de entrada.

La Sociedad Filatélica de México, comunica tener su nuevo local en la Calle de Querétaro No. 144. Despacho 404.

La correspondencia debe de ser dirigida al Apartado Postal 24-386.

Las reuniones reglamentarias se siguen haciendo —como de costumbre— los viernes, de las 7 a las 10 hs. P. M.

Si usted no es miembro de esta sociedad, que cuenta con 400 socios, está invitado a ingresar; tendrá la oportunidad de hacer canje de timbres y enterarse al día del movimiento filatélico.

Cuota de Inscripción ..... \$ 5.00 (Inscription)

Cuota mensual mínima ..... \$ 6.00 (Monthly due)

Corresponsales extranjeros \$ 24.00 pesos al año.

(Foreing Corresponding Members. U. S. \$ 2.00 a year)

EL CLUB FILATELICO JUVENIL, hace sus reuniones los domingos en la mañana, en la Casa del Lago de Chapultepec.

## “FILATELIA”

ME DEDICO EXCLUSIVAMENTE A CAMBIAR Y COMPRAR TIMBRES CONMEMORATIVOS Y TEMATICOS. NO ATIENDO MANCOLISTAS Y SE REQUIERE VER LOS LOTES PARA CALCULAR SU PRECIO: ENVIOS CERTIFICADOS Y LA MAS AMPLIA RECTITUD.

TAJIN 705.

VERTIZ-NARVARTE

TEL. 23-39-57.

MEXICO 13, D. F.



## CALENDARIO AZTECA O PIEDRA DEL SOL

Los habitantes de México poseían, al arribar los europeos, un calendario que demuestra su esplendorosa cultura. Contaban por años solares de 365 días. Conocían los puntos equinocciales y los solsticios y tenían intercalado el año bisiesto a nuestro modo.

do nota del asunto y tenemos noticias de que aparte de lo realizado con anterioridad a esta especie de fiebre, se han dedicado a lanzar a la circulación series completas sobre el tema astrofísico: sin embargo lo están haciendo en forma tan restringida y costosa, que ya nos estamos formulando esta pregunta: ¿la Astrofilia filatélica es una afición para millonarios? Sellos especiales, hojas conmemorativas ("souvenir"), sobres de primer día, etc., todo con alto valor —facial precio de venta estampado en los timbres— y en emisiones cortas. Aquí lo único que comentamos es que ese procedimiento va en contra de las bases de la Filatelia, en primer lugar, culturales, como lo hemos sostenido siempre.

Otro punto: ¿cuáles son los alcances de la Astrofilia? A más de los motivos apuntados, podríamos agregar, por ejemplo, las auroras boreales, fenómenos atmosféricos y quizá como ejemplo único, nuestro famoso Calendario Azteca o piedra del Sol íntimamente relacionado con el proceso sideral, la división del tiempo, las estaciones, etc. Descendemos un poco y todo es motivo de discusión entre los astro-aficionados filatélicos: en los timbres de Turquía o de algún otro país islámico, aparece la Media Luna en substitución de la Cruz Roja. No falta quien arguya que esa Media Luna debe aparecer en su colección especializada: aquí opinamos negativamente, porque dicho diseño es simplemente un símbolo de carácter humanitario y religioso, que tiene poco que ver con la Astronomía. Pero el gusto es personal y absolutamente indiscutible.

Sobre ese camino francamente deleznable y que se presta al humorismo, váyase usted de espaldas: ¿quién fue el primer astronauta? ¡Nada menos que Don Quijote! Si señor, porque el personaje de Cervantes, según se cuenta en la clásica obra, montó en un caballo de madera aderezado con cohetes que se dispararon e hicieron volar por los aires al desvitaminado combatiente de los molinos. Hay un sello español con esa imagen: ¿debe figurar en la Astrofilia? Que lo decida cada uno.



## NOTAS FILATELICAS

Por REYNALDO ARENCIBIA SUÁREZ.

Si bien sabíamos que establecido un régimen socialista en Cuba, todo el comercio filatélico privado pasaría a manos del estado, pensábamos que ya establecido este sistema redundaría en beneficio de todos los que por años nos habíamos dedicado a la práctica de este querido pasatiempo. No ha sido así, las últimas resoluciones dictadas por el Ministerio de Comunicaciones, no han dejado de causar sorpresa entre la masa filatélica cubana.

El 17 de abril del pasado año, entró en vigor el carnet de identidad filatélica, regulándose la compra de nuevas emisiones a solo diez series, se prometió a los filatelistas con corresponsales en el extranjero, facilitarles la adquisición de series extras. Un año ha pasado y por el contrario, ha disminuido de diez a sólo cinco series, si bien diez no alcanzaban cinco agravan aun más el problema.

Pero eso no es todo: una nueva resolución impide legalmente a los filatélicos, el enviar series nuevas al extranjero, este es en parte el texto de la citada resolución: QUEDA PROHIBIDA LA EXPORTACIÓN O CANJE DE SELLOS NUEVOS, NO PUDIENDO BAJO NINGÚN CONCEPTO ENVIARSE SELLOS DE ESTE TIPO AL EXTRANJERO".

Ahora bien la ECOFIL, empresa estatal para el comercio filatélico, vende series de emisiones recientes a cuatro y cinco veces su valor facial. Para que la filatelia sea practicada por el pueblo, debe ponerse al alcance de él, creemos que con estos precios, pocos trabajadores podrán adquirir sellos.

Si estas medidas tienen por objeto que los falsos filatélicos especulen, muy bien, pero y los verdaderos filatélicos? estos serán los verdaderos afectados por todas estas medidas.

Porque amamos nuestro bello pasatiempo, es porque hablamos de esta manera, esperemos que la decadencia por la que atraviesa nuestra filatelia en estos momentos sea subsanada y en vez de morir siga su ritmo ascendente.

## ¿ES UN FRAUDE EL FAMOSO TIMBRE DE UN CENTAVO DE LA GUAYANA INGLESA?

Leyendo la revista filatélica belga "Balasse Magazine", encontramos una noticia acerca del timbre famoso de un centavo de la Guayana Inglesa del que no existe sino un solo ejemplar en el mundo.

En dicha revista se ha venido publicando la biografía del famoso coleccionista de fama mundial Philippe-Arnold von Ferrari de la Renotiére, y como comentario a la misma el Sr. Mauricio Burrus envió al mencionado periódico la siguiente nota:

Días antes de la subasta Ferrari, en la cual debía de ser vendido el famoso timbre de "un centavo" de la Guayana, me encontraba yo en casa del perito Gilbert examinando los lótes de la citada venta cuando se sentó a mi lado el gran filatelista vienés R.

Cuando llegamos al famosísimo "un centavo" de la Guayana inglesa, lo primero que nos llamó la atención fue el hecho de que ese timbre había sido repintado en su costado derecho, como para ocultar alguna cosa. En efecto, un examen atento con un lente de aumento muy poderoso, me permitió apreciar que en la palabra ONE, las letras N y sobre todo la E eran de un tipo diferente del de las otras letras similares del timbre. De hecho, todas las letras mayúsculas y minúsculas que sirvieron para componer el clisé provenían de la misma caja y debían ser idénticas. Las barras horizontales de la letra E en la palabra ONE eran muy diferentes de las de la letra E en la palabra CENT, y estos aparte de otros detalles que sería demasiado prolijo enumerar me dejaron sorprendido. No pude sino llegar sino a esta conclusión: la inscripción normal debía ser FOUR CENTS. Sobre el papel muy satinado es había borrado fácilmente las letras F y S de los extremos y seguidamente se había transformado la U en N y la R en E, convirtiéndose la inscripción en ONE CENT. Pero como esta diablura había sin duda dejado algunas huellas, habían repintado con un color rojizo semejante, pero sin embargo no idéntico, la parte derecha del timbre.



Este ejemplar estaba visiblemente alterado y por ello pregunté al Sr. Gilbert si lo incluiría en esas condiciones en la subasta a lo que él me respondió que si no lo hacía, dado el ruido hecho en torno a este timbre lo iban a acusar de escándalo.

El día de la subasta, leía yo mi periódico junto a una mesita en la mesa en la terraza interior del Gran Hotel. En la mesa próxima se encontraban dos alemanes que platicaban acerca de la subasta y del timbre guayanés. Uno de ellos, comerciante, dudaba de la autenticidad pero indicaba a su interlocutor que de todos modos estaba obligado a pujar por comprarlo, ya que un cliente suyo, americano, le había dado orden de comprarlo al precio que fuese para evitar que le ocurriese lo que en subastas anteriores en las que había enviado ofertas de precio fijo con las que no había podido obtener cosa alguna de valor. En tales condiciones estaba obligado a pujar por lo menos hasta los 300,00 francos.

Algunas horas mas tarde, al llegar el momento de poner en subasta este famosísimo timbre, el Sr. Gilbert declaro en alta voz y bien claro, que éste sería vendido sin garantía alguna y que no se aceptarían reclamaciones posteriores; de lo alto de su estrado el rematador repitió que el timbre sería vendido tal cual era. De cual fue la base inicial para la venta de este timbre no me acuerdo. Creo que fue de unos veinte mil francos. Sea como sea, las ofertas subieron rápidamente llegando de todas partes hasta alcanzar mas o menos los 200,000 francos. Después fueron más esporádicas y más bien se localizaron entre el Sr. Griebert, el regocijante inglés de origen alemán a quien habia oído platicar en el Gran Hotel, y yo. El Sr. Griebert ofreció 280,000 francos, yo ofrecí 290,000 y Griebert llegó entonces a los 300,000 francos. Después supe que su cliente era un señor Hind, de Utica, en Estados Unidos, coleccionista entonces desconocido entre nosotros.

Mi intención al pujar sobre este timbre no era tanto el crear dificultades a un coleccionista contra el que nada tenía yo, ya que hasta su nombre ignoraba, sino el darle una lección: los que envían ofertas sin limite tuercen la finalidad de una subasta, y cuando son dos los que luchan así, se exponen ellos mismos a pagar precios desorbitantes. El Sr. Hind, supongo yo, aprendió la lección y pude observar que a partir de entonces siempre fijó un limite para las ofertas que hacía, y a las cuales concurría por medio de algún agente o comisionista,

## LA ESTAMPILLA DE ATATURK Y LOS ARMENIOS

PROTESTA ESA COLECTIVIDAD POR LA APARICIÓN DEL SELLO POSTAL

Con motivo de la emisión de la estampilla alusiva al 25º aniversario del fallecimiento del Gobernador turco Kemal Atatürk, la Acción Argentino-Armenia representativa de todos los sectores de la colectividad de ese origen, expresa en un comunicado "su más enérgica protesta y su profundo dolor". Señala el documento que, expatriado el pueblo armenio "por la violencia de sucesivos gobiernos turcos y no por su voluntad, y habiendo encontrado en la Argentina la paz y la tranquilidad que los invasores de nuestra tierra nos negaron, creíamos que la comunidad había logrado estimación, que nuestras desgracias eran espiritualmente compartidas y que la perseverancia en la fe de Cristo, que adoptamos antes que ningún otro pueblo del planeta, nos hacía respetados. Vemos con dolor que no ha sido así."



Expresa a continuación: "No fue por racismo ni nacionalismo que hemos protestado por esa estampilla.

Junto a los 100.000 armenios muertos por Kemal hemos destacado la masacre de 500.000 griegos dispuesta por el dictador concretada en Esmirna por Ismet Inonü y la de 700.000 Kurdos, cuyas relaciones con los armenios no han sido precisamente cordiales". Y manifiesta que "tampoco motiva nuestras palabras el simple odio hacia la nación turca, pues nada desea más la nación armenia que vivir en paz con todos sus vecinos.

Continúa luego el documento: "No podrá el pueblo armenio perdonar ni vivir en paz con el turco mientras tenga que vagar por tierras extranjeras, mientras los miles de millones de dólares que representa la propiedad confiscada sigan en poder de quien ningún derecho tiene —y esa propiedad no está representada por grandes fortunas ni

## CADA TEMA CON SU LOCO



Ella: No se puede negar que la señora Beick tiene un sello de elegancia, un sello de distinción, un sello. . .

El: Sería cosa de averiguar a cómo vende la señora esos sellos. . .

EL SR. ING. LUIS G. MIRANDA CONTESTA AL DIRECTOR

Apartado Postal 2276  
México 1, D. F. — MEXICO.

Domingo, 2 de Febrero de 1964.

Sr. Don Augusto Sesto.  
Director.  
de la Revista "FILATELIA".  
Calle Real de la Romita No. 14.  
México 7, D. F.

Muy querido y fino amigo Sr. Sesto:

He leído con verdadero interés el Decreto de la Presidencia de la República del 30 de Diciembre de 1963, que aparece reproducido en el No. 10 de la Revista "FILATELIA" que Ud. tan dignamente dirige.

Recojo el guante que Ud. me envía a través de la Revista, y como buen Filipino y buen Mexicano, y buen Filatélico, desco informar a Ud. que desde el mes de Octubre del año pasado, en una de las Juntas de la Comisión encargada de la Convención de la American Philatelic Society (APS) puse al conocimiento de los dirigentes de la misma, Señores Emilio Obregón y Sr. Agustín Coronado, mi sugestión que se emitieran dos timbres o sellos conmemorativos durante éste año de 1964, para conmemorar el 400 Aniversario de la Colonización de las Islas Filipinas, llamadas también Islas del Poniente, por Don Miguel López de Legazpi, su nieto mexicano Don Juan de Salcedo, y por los PP. Agustinos encabezados por el cosmógrafo monje-marino Fray Andrés de Urdaneta y el P. Fray Martín de Rada.

Durante la visita que nuestro Presidente, Don Adolfo López Mateos, hiciera a las Filipinas en Octubre de 1962, tuvo un acuerdo con el Presidente de Filipinas, Don Diosdado Makapagal, y entre otros asuntos decidieron declarar el AÑO de 1964, como el AÑO de la AMISTAD MEXICANO-FILIPINA.

Un decreto similar al que Ud. ha reproducido en su Revista, apareció en los diarios de Manila, ésta vez firmado por el Presidente de la República Filipina, Diosdado Makapagal, el 6 de Enero de 1964.

Los Filatelistas Filipinos, sugirieron al Gobierno Filipino que se emitieran dos timbres o sellos postales filipinos para honrar la visita del Presidente de México; y estoy, casi convencido, que los filatelistas de Filipinas emitirán uno o más sellos conmemorativos para celebrar el AÑO de la AMISTAD MEXICANO-FILIPINA. Talentos filatélicos y plumas mejor cortadas que la mía, y con mayores influencias cerca del Gobierno Filipino, harán, estoy seguro, el esfuerzo necesario para que en Filipinas se emitan, por lo menos dos timbres conmemorativos a éste evento histórico y que tanto honra a México.

¿Qué se hará en México? Diremos como dicen los norteamericanos: "That is a million dollar question"— Yo ya he aportado mi pequeño grano de arena al asunto. Es más, valiéndome de mi amistad con el Historiador Mexicano, Don Arturo Arnaiz y Freg, cronista e historiador, quien acompañó al Sr. Presidente de México en su Gira de Buena Voluntad a los Países de Oriente, me he permitido someter al Sr. Freg, aparte de otras sugerencias, la emisión de dos timbres de correo conmemorativos, habiendo sido ésta mi sugestión:

a) —Un Timbre para Correo Ordinario, cuyo porte para Filipinas y para todo el Extremo Oriente es de 70 centavos Mexicanos; el diseño podría representar ya fuera la efigie del Adelantado Don Miguel López de Legázpi o también el Monumento que Filipinas erigió en el Paseo del Malecón de Manila y que representa un conjunto tamaño natural en bronce, de Legázpi y del P. Urdaneta. En los bordes superiores del timbre, al tamaño de los timbres verticales de México, podrían estar los escudos de México y de Filipinas y la leyenda necesaria para completar la impresión.

b) Un timbre para Correo Aéreo, de tamaño apaisado, representando el Océano Pacífico, bordeando las costas de México a la derecha, y las Islas Filipinas, a la izquierda, los escudos Mexicano y Filipino aparecerían en los cantos superiores, con su respectivas leyendas. El centro del timbre llevaría un Galeón de frente o de costado, modelo Siglo XVI, —El valor del timbre sería de \$2.75 moneda mexicana, que es el porte aéreo, no solo para Filipinas sino para todo el Extremo Oriente.

¿Caerá mi sugestión en saco roto? —Diremos como dice el refranero español: "Cumpro y me ahorro"— Como dije antes, personas más influyentes y mejor cualificadas que mi humilde persona, tienen la palabra y a ellas entrego el guante que Ud., mi querido amigo Don Augusto, me ha honrado enviarme por conducto de su digna Revista 'FILATELIA'.

Con un fuerte abrazo, se despide de Ud. su affmo. amigo y colega,

Luis G. Miranda.



Timbre emitido en Filipinas con motivo de la visita que nuestro Presidente señor Licenciado Adolfo López Mateos, hizo al Presidente de la República Filipina señor don Diosdado Makapagal.

## !!!A TEMBLAR FILATELISTAS!!!

### NUEVOS PAISES

Después de la Guerra Mundial II, seguida de un gran movimiento independentista en cuanto a los sistemas coloniales, ha surgido una buena cantidad de países que, filatélicamente considerados, vienen a aumentar la atracción por el coleccionismo y a agregar complicaciones a los aficionados, pues es bien sabido que los países nuevos, lo primero que hacen es emitir infinidad de series de timbres, ya que es un buen recurso para adquirir divisas, que buena falta les hacen al principio de su independencia.

A la verdad, las emisiones que hemos visto correspondientes a estos nuevos países, que anteriormente aparecían bajo el membrete de la nación "protectora" o como se le quisiera llamar; dichas emisiones, repetimos, son muy hermosas, llenas de colorido y además dignificantes de la personalidad humana, lo cual no siempre se hacía relevar, parece increíble, en los timbres que emitían los colonizadores. Ejemplos muy interesantes, son los de Ghana y Somalia. La primera fue anteriormente la colonia británica de la Costa de Oro y la segunda estuvo sometida al colonialismo italiano.

La lista de los nuevos países independientes africanos cuyos nombres deben ser agregados a los álbumes filatélicos, es la siguiente: Camerún, República Central Africana (antigua Ubangui-Chari-Chad), Chad (provincia separada de este último grupo), Congo, Dahomey, Gabón, Ghana, Guinea, de la Costa del Marfil, Libia, Malgache (antes Madagascar), Federación Mali, República Islámica de Mauritania, Marruecos (que aún está obligada a considerar zonas anglo-franco-españolas), República del Niger, Nigeria (Federación), Senegal, Somalia, Sudán, Togo, Tunisia, República Árabe Unida (ahora disuelta entre Egipto y Siria), República del Alto Volta y la Unión Sudafricana. Nada más veintisiete países para coleccionar!

---

LA FILATELIA ESTA EN TODO — TODO ESTA EN LA FILATELIA.

---

## MAS OFICINAS FILATELICAS

Correspondencia que hemos recibido de amigos en el interior de la República, coincide en informar que muchos filatelistas de ciudades principales se ven en la necesidad de acudir a sus amistades o a las casas filatélicas de esta capital para conseguir determinada clase de estampillas mexicanas de nueva circulación o sean en general, las conmemorativas.

Consultado el caso con personas conocedoras de estos asuntos, nos han dicho que tal circunstancia realmente existe y se debe muy principalmente a que las administraciones foráneas postales son aprovisionadas de timbres con relación a las existencias que guardan y a los cálculos de venta de especies al público. Digamos, por ejemplo, que X población necesita principalmente para dos meses, 30.000 estampillas ordinarias de treinta centavos y 20.000 de cincuenta centavos para correo aéreo; mientras se mantenga ese nivel para satisfacer las demandas del público, el administrador no pide ni se le envían más timbres, aunque haya emisiones nuevas o conmemorativas; si éstas son reducidas, no llegarán a manos de los coleccionistas.

En el fondo de esta anomalía está el hecho de que las autoridades directivas de los servicios postales atienden esencialmente el servicio público de los portes de correspondencia y que las aficiones filatélicas no cuentan entre las previsiones oficiales; sin embargo, hemos de aducir e insistir en que el ingreso por conceptos filatélicos no debe ser hecho de lado, porque aparte de beneficiar una afición de orden cultural, significa UNA RENTA ADICIONAL PARA EL ESTADO.

Nos permitimos creer que una respuesta a la justificada queja de los filatelistas de provincia es crear en las administraciones foráneas de las ciudades más importantes, oficinas filatélicas. No necesitan éstas tener la importancia de la capital, que además atiende solicitudes del exterior; pero sí una sección a cargo de una persona eficiente y conocedora de Filatelia. ¡Cómo deseamos que estas observaciones lleguen a quien pueda atenderlas!

---

LA FILATELIA ESTA EN TODO — TODO ESTA EN LA FILATELIA.

---

# CLUB FILATELICO DE CARACAS



INVITA A LOS FILATELISTAS MEXICANOS A DIRIGIRSE AL MISMO PARA EL INTERCAMBIO DE SELLOS ENTRE SUS SOCIOS. LA PUBLICACION DE LA REVISTA Y EL SERVICIO DE NOVEDADES VENEZOLANAS.

*CLUB FILATELICO DE CARACAS*

APARTADO DEL ESTE 5197

CARACAS, VENEZUELA.



## Filatélica Internacional.



M. GUADALUPE A. DE HERNANDEZ

P. de la Reforma 8-D.

Tel. 46-23-95.

México 1, D. F.

Ofrecemos a todos los coleccionistas de timbres

*NUESTROS SERVICIO SEMANAL DE NOVEDADES*

En especial series temáticas de Astrofilatelia, Animales, Flores, Deportes, Naciones Unidas, etc.

Tenemos Albumes MINKUS Mundiales y especializados por Países, como: Vaticano, Israel, Onu, Reps. Africanas, Rusia, Alemania, Francia, Hungría, España, Laos.

Solicite lista de precios de paquetes Mundiales

## PROVEEDORES FILATELICOS

ADOLFO PRIETO 118 - A

COL. DEL VALLE — MEXICO, D. F.

ATENCION ESPECIAL A MANCOLISTAS

ESPECIALIDAD EN TIMBRES ANTIGUOS DE MEXICO

*COMPRAMOS A LOS MEJORES PRECIOS*

En el mes de julio de este año se celebrará el Décimo aniversario de la Fundación de la Sociedad Filatélica de México. Con ese motivo habrá banquete, una medalla conmemorativa y exposición filatélica.

## CLUB INTERNACIONAL COLON

La entidad más activa de España editora de

*INFORMACION FILATELICA*

REVISTA MENSUAL CON MAS DE 30 PAGINAS ILUSTRADAS  
QUE SE ENVIA GRATIS A LOS SOCIOS.

Avisos de cambios, novedades, artículos, etc.

Cuota para Iberoamérica (todo incluido)

= 2 Dólares o su equivalente.

Escribir al Apartado 14.454 de  
MADRID, (ESPAÑA)

## PERSONAS QUE DESEAN CANJE DE TIMBRES

José Ma. Otto Warncke.—Elag-Koeln, Colonia/Eherenfeld.—Overbeckstrasse 2-4.—Rep. Federal Alemana.—Desea cambiar sellos usados y sobres de primer día.

David Flores López. 5 de Mayo 1810. Puebla, Pue. México.—Desea hacer intercambio de sellos mundiales, usados.

George D. Havas.—3956 Suitland Road. Washington. D. C. 20023.—Desea hacer intercambio con filatelistas mexicanos. Ofrece Estados Unidos y Naciones Unidas. Mint, sobres de primer día. Nuevo y Usado. Contesta siempre.

José Albo.—Calle 15-109.—Córdoba, Veracruz, México.—Desea intercambiar Curiosidades Arte Mexicano Antiguo, Típicos, etc.

Sergio Cipriani.—Riachuelo 687.—Pirajuí.—S. P. Brasil.—Desea cambiar sellos nuevos de México. Doy Brasil nuevos. Contesto todas las cartas que reciba.

Sergio Capel Villalobos.—Calle Patrio Lynch 1502.—Osorno, Rep. de Chile.—Desea tener un corresponsal mexicano que se interese por estampillas chilenas. Todo interesado, favor de escribirle.

Jorge Fernández de Jáuregui. Serapio Rendón No. 362. Morelia, Michoacán. Desea hacer intercambio de Sellos.

Prof. Daniel Valdez H.—Lerdo 1332-A. Mexicali, B. C. Envieme 100 timbres diferentes de su País y recibirá 100 de México y Estados Unidos. También cambio timbres base Scott. Contesto todo envío.

Alfonso Becerra Hoyos. Salamanca de Monterrico. Agustín de Zárate 130. Lima Perú.—Desea cambiar sellos con todo filatelista que reúna sellos peruanos. Colecciona mundial, flora y fauna.

Prof. Botánico. Manuel Nieto Orozco.—Callejuela 21 de Marzo No. 95 A, Veracruz, Ver. México.—Desea canje de timbres universales y del país, de preferencia conmemorativos. Doy doble cantidad de timbres nuevos o usados.

Nilo Bueno Patricio. Rua Dr. Emilio Winther No. 109 Taubaté. Sao Paulo, Brasil.—Solicita hacer intercambio con coleccionadores mexicanos. Ofrece timbres del Brasil.

Luis García Guillén.—Calle Sur 7 No. 5.—Orizaba, Veracruz.—México.—Desea hacer intercambio de sellos mundiales usados.

Si desea que su anuncio salga en esta sección: el precio es de 20 cs. mexicanos por palabra. Puede pagar con timbres nuevos de su país. Se publica gratuitamente a los miembros de la Sociedad Filatélica de México. Escriba al Director.



Publicación Mensual de Divulgación Filatélica. Director: Augusto Sesto. Calle Real de Romita 14 México (7), D. F. Precio \$1.00 Moneda Mexicana, (8 cvs. dólar) —Se imprimieron 2,000 ejemplares. Se distribuye gratuitamente a los miembros de la Sociedad Filatélica de México, A. C. y a los del Club Filatélico de la Casa del Lago. (Chapultepec). También se puede obtener gratuitamente con los anunciantes que aparecen en esta revista. —Toda la correspondencia relacionada con esta revista debe de ser dirigida al Director. —Editada por «El Libro Español».

¡NOTICIA ESPECIAL!  
LA ENCICLOPEDIA FILATELICA  
SCOTT 1964

A SUS ORDENES

INSTITUTO INTERNACIONAL FILATELICO, S. A.

NICKY GEORDIE

*ALBUMES, SOBRES DE PRIMER DIA Y NOVEDADES*

Av. Juárez 18. Desp. 201.

Tel. 13-58-95

México (1), D. F.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE SCOTT PUBLICATIONS INC.



INTERNATIONAL MERCANTILE CO., S. A.

SECCION FILATELICA  
COMPRA Y VENTA DE ESTAMPILLAS

Calle de Orizaba 43-A.

Tel.: 25-64-27

MEXICO 7, D. F.



## CENTRO FILATELICO

AMPLIO SURTIDO EN ALBUMES SCOTT, MINKUS, HARRIS Y GROSSMAN  
*COMPRA Y VENTA DE COLECCIONES*

HAMBURGO 64

TEL. 25-31-98.

S. VACKIMES